

ANUNCIO de 25 de mayo de 2006 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-016705.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L. con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar n.º 2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: C.T. López Tienda n.º 47175 LMT. San Francisco de Sub-Zafra, propiedad de Endesa.

Final: C.T. cubierto, existente y denominado "C.T. López Tienda n.º 2 —47.175—.

Términos municipales afectados: Zafra.

Tipos de línea:

Emplazamiento de la línea:

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	15,000 / 20,000 0,400 /

Potencia total en transformadores: 630 (KVA).

Emplazamiento: Zafra. C/ Los Cármenes, s/n. en el T.M. de Zafra.

Presupuesto en euros: 16.387,44.

Presupuesto en pesetas: 2.726.641.

Finalidad: Electrificación de urbanización.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-016705.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 25 de mayo de 2006. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 1 de junio de 2006 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001618-016712.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Hijos de Jacinto Guillén, Dist. Eléctrica, S.L. con domicilio en: Guareña, Políg. Ind. La Alberca, 18, 20, 22 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Apoyo n.º 48 de la línea aérea a 22 KV. "Las Gamitas" propiedad de Hijos de Jacinto Guillén.

Final: Parcela 207 del Polígono n.º 18.

Términos municipales afectados: Guareña.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 22.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 0,025.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 1.

Crucetas: Cero.

Aisladores:	Tipo	Material
	Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Paraje "El Chaparral" en el T.M. de Guareña.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	22,000 / 0,400 /

Potencia total en transformadores: 50 (KVA).

Emplazamiento: Guareña. Paraje "El Chaparral", parcela 207 del Polígono 18 del T.M. de Guareña.

Presupuesto en euros: 5.632,19.

Presupuesto en pesetas: 937.118.

Finalidad: Suministro eléctrico a varias parcelas.

Referencia del Expediente: 06/AT-001618-016712.